

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/7351
10 junio 1966

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DEL 9 DE JUNIO DE 1966, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE INTERINO DE VENEZUELA

En cumplimiento de instrucciones recibidas de mi Gobierno, tengo el honor de solicitar de Vuestra Excelencia que, de acuerdo con el Artículo 31 de la Carta de las Naciones Unidas y del Artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo de Seguridad, se me permita asistir a las sesiones que tengan lugar en ese Consejo para considerar la solicitud de admisión a las Naciones Unidas del nuevo Estado de Guyana.

Aprovecho la oportunidad, etc.

(Firmado) Pedro ZULOAGA
Representante Permanente a.i.